

PLAN DE ACCIÓN 2020-2025 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

*Una Universidad incluyente y de calidad,
comprometida con una región
próspera y sostenible*

EVERALDO MONTES MONTES

Montería, 2020

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. MARCO INSTITUCIONAL

2. METODOLOGÍA

3. ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DEL DIAGNÓSTICO

4. PLATAFORMA PROGRAMÁTICA

4.1. Formación del personal docente

4.2. Calidad de la educación

4.3. Investigación e innovación

4.4. Gestión Administrativa

4.5. Bilingüismo

4.6. Extensión

4.7. TICs en los procesos de docencia

4.8. Prestigio y liderazgo

4.9. Bienestar universitario

4.10. Finanzas

4.11. Programas pertinentes

4.12. Infraestructura

4.13. Internacionalización

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción 2020-2025, “Una Universidad incluyente y de calidad, comprometida con una región próspera y sostenible” está fundamentado en una mirada prospectiva y estratégica de los procesos institucionales y las variables estratégicas que garantizan un futuro conveniente para la Universidad de Córdoba, y se presenta a la comunidad, en cumplimiento de los requisitos establecidos por el Estatuto General Universitario.

Este Plan pretende ser la carta de navegación que permita liderar y definir el camino para direccionar la Universidad de Córdoba hacia la calidad de una gestión pública y transparente, el cumplimiento de los objetivos, haciendo énfasis en la docencia, investigación y extensión como ejes misionales; la solución de sus conflictos sociales, la formación de un recurso humano con competencias y habilidades acordes a las tendencias modernas, y una relación articulada con y hacia la sociedad a la que se debe, buscando a través de la ciencia, tecnología e innovación un desarrollo sostenible y competitivo.

Las variables y acciones estratégicas aquí definidas, están fundamentados en el cumplimiento de la misión institucional, tal como lo exige la Ley 30 y los Estatutos Universitarios.

Así, la cualificación docente se convierte en el pilar fundamental y en el motor que impulsa la investigación y la extensión institucional, que junto con la flexibilidad de los currículos y la pertinencia de los programas académicos y un bienestar universitario integral conforman el principal conjunto de variables estratégicas, en pro de lograr la calidad institucional y un prestigio a nivel nacional e internacional. Todo esto, a través de procesos de internacionalización y bilingüismo soportados en el uso eficiente y racional de los recursos, reflejados en una gestión transparente e incluyente.

1. MARCO INSTITUCIONAL

Este plan de acción se enmarca en la plataforma axiológica de la Universidad de Córdoba como es su Misión, Visión y Principios institucionales.

MISIÓN

La Universidad de Córdoba es una institución pública de educación superior que forma integralmente personas capaces de interactuar en un mundo globalizado, desde el campo de las ciencias básicas, asociadas a la producción agroindustrial, las ingenierías, las ciencias sociales, humanas, la educación y la salud; genera conocimiento en ciencia, tecnología, arte y cultura y contribuye al desarrollo humano y a la sostenibilidad ambiental de la región y del país.

VISIÓN

Ser reconocida como una de las mejores instituciones públicas de educación superior del país por la calidad de sus procesos académicos y de gestión institucional, orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la región, mediante la ejecución y aplicación de proyectos de investigación y extensión en cooperación con el sector productivo.

PRINCIPIOS:

Autonomía. La Universidad de Córdoba orienta su accionar académico administrativo e ideológico en el marco de la Constitución Política Nacional, lo cual implica el respeto por el pluralismo ideológico, la libertad de cátedra, de pensamiento, la tolerancia, la libertad de expresión, sin interferencia del poder público en estos asuntos ni en el manejo administrativo o financiero de la institución, primando siempre el interés general, el bien común y el orden público, bajo la inspección y vigilancia del Estado.

Integralidad. La Universidad de Córdoba garantizará la formación integral del estudiante en lo científico, tecnológico, artístico y humanístico.

Responsabilidad. Es la capacidad de la Universidad para reconocer y afrontar las consecuencias de sus acciones. En cumplimiento de ello dará cuenta a la sociedad sobre el carácter de su misión; velará por su cumplimiento y responderá ante ella y el Estado por la calidad y la excelencia académica.

Tolerancia. La Universidad de Córdoba en sus planes de educación y en sus programas formativos, promueve el conocimiento y los valores de la persona humana, como el respeto por las ideas ajenas y el reconocimiento y aceptación del otro en sus diferencias.

Transparencia. Es la capacidad y la intención de la Universidad de Córdoba para mostrar sus acciones internas de operación y los resultados de las mismas.

Idoneidad. Es la capacidad de respuesta oportuna y pertinente que la Universidad de Córdoba tiene con las tareas específicas que se desprenden de su misión, de sus propósitos y de su naturaleza, todo esto articulado con su proyecto institucional.

POLÍTICAS

Este plan de acción, está fundamentado en el compromiso con el desarrollo de las políticas institucionales que se definen en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), como son:

La Universidad de Córdoba, en su condición de Institución Pública de Educación Superior, responde al compromiso misional de atender la función social de oferta y demanda permanente de formación del recurso humano en el ámbito técnico, tecnológico, profesional y de postgrado con criterios de calidad y excelencia académica, conforme a las exigencias culturales y ambientales de la región y el país.

Como estrategia la Universidad de Córdoba propicia el logro de los principios y objetivos de la Educación Superior, basada en la idoneidad académica, en las competencias científicas, tecnológicas y pedagógicas, en el compromiso ético y moral, y en la motivación de sus profesores, como criterios esenciales que le imprimen calidad, eficiencia, eficacia y pertinencia al proceso docente-educativo.

La investigación de la Universidad de Córdoba se concibe como un proceso de generación de conocimiento articulado a la función docente, que se nutre y retroalimenta de las potencialidades y limitaciones del desarrollo regional y las demandas sociales, contribuyendo a la formación integral de los educandos y al mejoramiento de la calidad educativa, mediante el desarrollo de la capacidad de análisis, de comprensión, espíritu innovador y de creación. En consecuencia la investigación en la Universidad de Córdoba, atendiendo las potencialidades, problemas y necesidades.

identificadas en el diagnóstico de su entorno, se orienta y estructura sobre los siguientes programas de Investigación:

- Desarrollo Regional y Sostenibilidad Ambiental
- Sistemas Productivos y Seguridad Alimentaria
- Educación, Cultura y Calidad de Vida

La extensión o proyección social en la Universidad de Córdoba se entiende como el escenario para desarrollar acciones con otras instituciones, la comunidad y las diferentes agremiaciones productivas y sociales, a fin de contribuir a la conformación de una comunidad académica, y a la construcción constante de espacios que permitan la validación, la legitimación y la socialización del conocimiento.

La Universidad desarrolla planes de capacitación permanente y pertinente al desempeño laboral y docente de su personal en consonancia con las necesidades administrativas y académicas.

La Universidad de Córdoba fomenta y realiza evaluación del desempeño a todos sus servidores públicos como estrategia para el mejoramiento continuo de la prestación del servicio académico-administrativo. En el marco del desarrollo del proceso de evaluación del desempeño, la Universidad define mecanismos e instrumentos de valoración de los procesos de gestión del talento humano, involucrando todos los niveles jerárquicos de la organización.

El mejoramiento permanente de la calidad de vida de la comunidad universitaria, se expresa en el Plan Institucional de Bienestar que comprende cinco áreas: Salud, Recreación y Deportes, Desarrollo Humano, Promoción Social y Cultural, con criterios de equidad, transparencia, participación, transversalidad, sostenibilidad y pertinencia para el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Las interrelaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, el sentido de pertenencia y compromiso individual, es una labor permanente en la Universidad de Córdoba.

La Universidad promueve el desarrollo intelectual de los individuos y grupos en ambientes interdisciplinarios, multidisciplinarios, interestamentarios, multiculturales y pluralistas.

La Universidad apoya los procesos que permitan a los miembros de la comunidad universitaria, autogestionar y mejorar sus condiciones socio-económicas, que les faciliten permanecer en el sistema educativo.

La expresión y divulgación de las manifestaciones culturales del colectivo de la comunidad universitaria, se orienta al fortalecimiento de los valores regionales insertados en un contexto universal, propicia enlaces con diversidad de expresiones culturales y la sensibiliza hacia la apreciación de las manifestaciones culturales propias de las tradiciones regionales, nacionales y universales.

La Universidad construye una cultura de la tolerancia, la convivencia, la comunicación y el reconocimiento de la diferencia que permite la solución concertada y pacífica de los conflictos.

Bienestar Universitario implementa la ejecución de actividades para preservar la salud física y mental de la Comunidad Universitaria, mediante proyectos y programas en el área.

La Universidad de Córdoba prioriza la gestión de la ciencia y la tecnología, orientada a la solución de problemas regionales, propendiendo una integración de los diversos actores sociales alrededor de la competitividad y el fortalecimiento de la capacidad de innovación; además trabaja por la optimización de los servicios de apoyo a la producción y al incremento de la productividad y al capital social.

La Universidad asigna prioridad a la adquisición y actualización de material bibliográfico, de recursos informáticos y de comunicación.

2. METODOLOGÍA

Como mecanismo de planeación institucional en la Universidad de Córdoba, un plan de acción es la propuesta de gobierno durante un período rectoral. Esta propuesta de acción, será convertida en un plan de gobierno una vez el Consejo Superior decida por cual propuesta de acción se decide.

Acogiendo los principios establecidos en el Estatuto de Planeación (Acuerdo 021 de 2014), este plan debe tener en cuenta, los objetivos y estrategias establecidos en el Proyecto Educativo Institucional y en el Plan Prospectivo Estratégico.

El Plan Prospectivo Estratégico que se encuentra en proceso de diseño mediante un proceso amplio de participación, ha sido formulado con la metodología prospectiva estratégica que permite poner la previsión al servicio de la acción y está ligada a la reflexión colectiva acerca de los factores de cambio y de las inercias del medio.

El cuadro de mando integral es una herramienta de comunicación y medición que facilita la gestión organizacional de una manera sistémica en cada uno de los procesos institucionales del Sistema de Gestión de Calidad.

3. ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DEL DIAGNÓSTICO

- **Infraestructura física y tecnológica** para desarrollar las actividades de los procesos misionales de docencia, investigación y extensión.
- **Indicadores de medición y seguimiento** de la eficacia, eficiencia y efectividad de los servicios que ofrece la Institución, a través de la división de postgrado y educación continuada.
- **La evaluación y el seguimiento al desempeño académico de los estudiantes.**
- **Acciones correctivas, preventivas y de mejoras** en varios procesos del Sistema de Gestión de Calidad.
- El **uso de las TIC'S** en los procesos de docencia e investigación es escaso.
- Uso del **portal web de la Institución** de los distintos programas se ha incrementado en el último año, sin embargo es muy poca y algunas desactualizadas.
- La cultura académica del **emprendimiento en la institución** es escasa.
- La **participación de la empresa privada** en investigación y desarrollo es muy baja en la región.
- **Interactuar con comunidades académicas nacionales e internacionales**, dadas las ventajas que esto trae en cuanto a compartir conocimiento se refiere.
- **Convenios interinstitucionales**, que fortalecen la docencia, investigación y extensión en la Universidad.
- **Bajo nivel de inglés**, lo que ocasiona la pérdida de oportunidades para realizar actividades de intercambio y convenios internacionales.
- El **bajo nivel económico** de los estudiantes es un gran limitante para que estos puedan acceder a **programas internacionales.**
- La **educación a distancia** soportada en ambientes virtuales bien desarrollados es una opción importante para ampliar la cobertura.
- Asesorías, consultorías y demás actividades interdisciplinarias de los programas.
- **Acreditación** de alta calidad.
- Las **apuestas competitivas de Córdoba** se encuentran identificadas, lo que se constituye en oportunidades de inversión.
- La buena **imagen de la Institución.**
- Poca **flexibilidad de los currículos.**
- **Cantidad de docentes** de planta es insuficiente para asegurar la calidad del servicio que se presta.
- **Formación a nivel de maestría y doctorado** del personal docente como factor clave para mejorar la calidad académica
- Frecuente la fuga de conocimiento en la institución por tipo y condiciones de

contratación.

- Adecuada **gestión de los recursos**.
- Poca **cultura de trabajo en equipo** de los servidores públicos.
- **Clima organizacional**.
- **Solidez financiera**.
- **Suministro oportuno de materiales e insumos** para el desarrollo de actividades académicas (dotación bibliográfica).
- **Programas de Bienestar**, que generen un mayor impacto en la comunidad universitaria.
- **Infraestructura física y tecnológica** pertinente.
- Cultura de **servicio al cliente**.
- Cultura de la **investigación**.
- Las **interrupciones de los servicios universitarios** son frecuentes por la parálisis laboral.
- **Desmonte de los regímenes especiales** de las universidades estatales.

4. PLATAFORMA PROGRAMÁTICA

Es necesario desarrollar acciones estratégicas que propendan transformar la situación actual de cada variable estratégica con el fin de consolidar los propósitos que el escenario direcciona. El camino de los siguientes cinco años de gestión institucional supone la adopción de unas estrategias, las cuales se han definido como la sumatoria de unas metas y unas acciones. A su vez, las acciones, deben ser convertidas en proyectos.

A continuación, se señalan las acciones estratégicas:

4.1. Formación del personal docente

Situación actual: la planta profesoral se eleva a 1087 docentes, de los cuales 783(72%) son catedráticos, 288(26,5%) son de planta y 16(1,5%) son docentes ocasionales. De los profesores de planta, 2 docentes (0,7%) tienen título de pregrado, 27(9,4%) son Especialistas, 186(64,6%) Magísteres y 71 (24,6%) son doctores.

Meta: lograr que al menos el 50% de los docentes de planta tengan título de Doctor

Acciones Estratégicas
Realizar convocatoria Bianuales para vincular nuevos docentes de planta con doctorados y maestrías durante el período de gestión.
Implementar un plan de cualificación docente anual, para la formación de los magísteres a doctor.
Convocatorias a egresados con becas para cualificación en maestrías y doctorados. Gestión de los recursos con el sector productivo.
Participar en convocatorias de programas y becas externas a nivel nacional e internacional para la cualificación doctoral
Crear programas de doctorados en las distintas líneas institucionales de investigación.

4.2. Calidad de la educación

Situación actual: actualmente la Universidad cuenta con 9 programas acreditados que constituyen el 13,6% sobre los 66 programas existentes.

Meta: Obtener la acreditación del 40% de los programas, exigiendo estricto cumplimiento a la programación actual de acreditación en los cinco años de gobierno.

Acciones Estratégicas
Realizar la autoevaluación de todos los programas académicos y formular los planes de mejora con miras al sostenimiento de la acreditación internacional. Desarrollar el 100% de la programación actual de autoevaluaciones en los cinco años de gobierno.
Ejecutar las acciones que conlleven a homologar los programas a nivel nacional e internacional, definir universidades. Establecer un programa de homologación de los programas académicos e institucionalizarlo.
Evaluar los currículos para definir los programas acreditados que tengan las condiciones para el proceso de acreditación internacional y definir el organismo a través del cual se realizará la acreditación
Elaborar y ejecutar un plan de acreditación nacional e internacional de los programas académicos

4.3 Investigación e innovación

Situación actual: la universidad ha inscrito 46 grupos en Colciencias: 5 grupos en categoría A1, 14 grupos en categoría A, 12 grupos en categoría B, 14 grupos en categoría C y 1 grupo registrado. Según la clasificación de “Scimago”²⁰, un rankeador que mide el desarrollo investigativo de las universidades a partir de publicaciones “Scopus”, la Universidad de Córdoba ocupa el puesto 31 en el país y el lugar 260 en América Latina. Según QS¹⁹, el rankeador británico, la Universidad fue clasificada en el puesto 22 en Colombia, y el 201-250 en América Latina, el número de publicaciones por Facultad es del 16,8% esta medición da lugar, para ellos, a una calificación “moderada” en el campo de la investigación.

Meta: Obtener clasificación en la categoría A1 (o su equivalente) al menos para el 20% de los grupos de investigación

Acciones Estratégicas
Fortalecer la vicerrectoría de investigación y extensión
Participar en convocatorias de investigación nacionales e internacionales
Fusionar grupos de investigación afines
Incrementar los productos tecnológicos con los cuales Colciencias califica los grupos de investigación
Creación de institutos tendientes a promover el desarrollo de Investigación y posgrados de alto nivel
Crear una política para el fomento y creación de empresas spin-off y patentes

4.4 Gestión Administrativa

Situación actual: existen fallas en la cultura organizacional, lo cual se observa por un débil seguimiento y evaluación de los procesos académicos y administrativos. Lo ideal sería la adaptación a nuevos esquemas de organización, gobierno, financiación y autonomía.

Meta: Contar con una gestión académica y administrativa ágil y altamente participativa, adaptada a nuevos esquemas de organización, gobierno, financiación y autonomía. Mejorar anualmente el Índice de transparencia.

Acciones Estratégicas
Implementar un Software moderno y robusto con interface entre las distintas dependencias que permita montar todos los soportes digitales en línea y temporizadores en cada sección.
Renovar el modelo de gestión con la participación de la comunidad universitaria para la apropiación de los procesos.
Liderar procesos que permitan incrementar el índice de transparencia y la participación en la gestión universitaria, que incluyan acceso a la información de la gestión contractual y estadísticas detalladas de los indicadores institucionales.
Crear la Escuela de Formación de liderazgo, para fomentar la cultura organizacional. Impartir cursos de formación de gestión administrativa para los docentes.
Implementar actividades que mejoren los procedimientos administrativos, sistematicen y agilicen los trámites de los procesos institucionales.
Implementar un proyecto para estimular la gestión de obtención de recursos Gubernamentales y privados a nivel nación e internacional.

4.5 Bilingüismo

Situación actual: actualmente, existe un bajo nivel de inglés en los estudiantes y docentes de la institución, lo que ocasiona la pérdida de oportunidades para realizar actividades de intercambio y convenios internacionales.

Meta: lograr que los docentes y estudiantes de la Universidad posean mejores competencias idiomáticas que le permitan interacción global, gestión, inclusión en redes y participación en las convocatorias de becas a nivel internacional por año.

Acciones Estratégicas
Contratar y mantener anualmente 4 profesores-tutores con lengua nativa Inglés con la dedicación adecuada para direccionar procesos de formación de los docentes en la institución
Aumentar la oferta de cursos de capacitación y cualificación en el idioma inglés con mayor viabilidad de acceso a la comunidad universitaria que permita alcanzar un nivel intermedio
Diseñar e implementar un programa de inclusión de clases en inglés dentro del contenido programático de cursos a nivel de pregrado y postgrado
Incluir en los currículos de todos los programas académicos un examen de suficiencia en Inglés, para ir mejorando sus resultados anualmente.
Implementar un programa de proyección social desde los últimos semestres del programa de licenciatura en Inglés, para acompañamiento u ofrecimiento de electivas a los estudiantes de otros programas.
Adecuación de la infraestructura necesaria (Laboratorios, aulas especializadas) para el ofrecimiento de los cursos de inglés en las diferentes sedes de la universidad.
Crear un ambiente de inmersión para el ejercicio del bilingüismo en la comunidad universitaria (letreros, rótulos, menús, pensum, plegable, publicidad, emisora, web site, entre otros)
Crear un programa de cualificación de una segunda lengua para los docentes de la Universidad.
Vincular docentes con dominio de una segunda lengua.

4.6 Extensión

Situación actual: se refiere a asesorías, consultorías y demás actividades interdisciplinarias de los programas.

Meta: impactar el entorno en cumplimiento de la "tercera misión" de la educación superior privilegiando su vocación social responsable.

Acciones Estratégicas
Crear y consolidar grupos de extensión interdisciplinarios para proyectarse hacia la comunidad
Participación investigativa integral e interdisciplinaria para la generación de modelos de innovación social.
Participar en convocatorias de proyectos de extensión nacional e internacional.
Implementar planes de extensión de carácter local, regional y nacional, en colaboración con organismos del sector público y privado que contribuyan al mejoramiento de necesidades sociales y económicas de la comunidad.
Desarrollo de pasantías estudiantiles en diversos sectores económicos, sociales entre otros que contribuyan al fortalecimiento de su auto sostenimiento.
Establecer convenios interadministrativos con entidades públicas y privadas del orden local, regional y nacional.

4.7 TICs en los procesos de docencia

Situación Actual: la realidad actual es que hace falta un sistema robusto de información y que existe un escaso uso de las Tics en los procesos de docencia.

Meta: actualizar la infraestructura tecnológica de la Universidad en los procesos misionales y de gestión, y lograr que más docentes articulen las Tics al proceso académico.

Acciones Estratégicas
Implementar una política institucional que fortalezca la conectividad que responda a las necesidades de la institución presentes y futuras.
Fortalecer el Data-center e iniciar el proceso de almacenamiento en la nube de la información de la Universidad.
Adecuar la infraestructura de la Universidad a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
Fomentar la cultura de la utilización de las plataformas virtuales y trabajo en red y potencializar la construcción del conocimiento a partir de la convergencia de las ciencias en una perspectiva de redes.
Diseñar e implementar un modelo de desarrollo curricular, mediado en el uso de las nuevas TIC'S

4.8 Prestigio y liderazgo

Situación actual: en el momento actual, la Institución tiene una regular aceptación en su entorno. Según la clasificación de “Scimago”²⁰, la Universidad de Córdoba ocupa el puesto 31 en el país y el lugar 260 en América Latina. Según QS²⁰, la Universidad fue clasificada en el puesto 22 en Colombia, y el 260 en América Latina. Su reputación académica es del 77,5%; Su reputación entre los empleadores es del 25.1%.

Meta: lograr que la Universidad mejore su posicionamiento dentro de las instituciones públicas de educación superior en el país a través de sus indicadores de procesos, de productos y de impactos.

Acciones Estratégicas
Establecer un plan de productos académicos semestrales desde las Facultades, programas y grupos de investigación para el incremento de los indicadores de prestigio.
Promover la obtención de nuevos registros o patentes derivados de los proyectos de investigación.
Formular políticas institucionales de formación y preparación para las Pruebas Saber Pro
Obtener acreditación de los programas académicos y la acreditación institucional, según programación del Consejo de Acreditación Institucional.
Asegurar la gestión y el desarrollo de los procesos con altos niveles de transparencia en el manejo de recursos físicos y financieros

4.9 Bienestar universitario

Meta: obtener una comunidad académica más sana y una Universidad ambientalmente sostenible donde se cuente con espacios físicos y virtuales de esparcimiento y formación integral que les brinden una proyección socio productiva.

Acciones Estratégicas
Fortalecer el programa de prevención de la deserción y acompañamiento psicosocial, articulándolo con el proceso docente.
Diseño e Implementación de Programa permanente de prevención de las adicciones a sustancias psicoactivas.
Fortalecer el Programa de salud preventiva y vigías de la salud
Implementar políticas para la participación efectiva en actividades recreativas, culturales, deportivas y de ayudas socioeconómicas.
Recuperación de espacios de uso común y embellecimiento locativo (parqueaderos, comedores, salas de descanso, parques, rondas, etc. salas de estudios, espacios de recreación e integración virtual, terrazas).
Diseñar e implementar política de gestión y desarrollo de una cultura ambiental.

4.10 Finanzas

Situación actual: hace falta mayor generación de recursos propios, pues estamos asistiendo a un desmonte de los regímenes especiales de las universidades estatales. Los ingresos representan 192.5 mil millones de pesos y los gastos 263.6, de los cuales 148 mil millones provienen del estado y 44.5 mil millones de fondos propios.

Meta: asegurar el desarrollo académico y bienestar de la comunidad universitaria, mediante la disponibilidad y el manejo eficiente y transparente de los recursos económicos.

Acciones Estratégicas
Mantener la Acreditación institucional para participar de mayor cantidad de recursos nacionales.
Distribución equitativa y pertinente del recurso para los diferentes procesos del SIGEC, teniendo en cuenta los proyectos requeridos orientados a la acreditación.
Participar como oferentes en licitaciones públicas de contratación, consultorías, asesorías, interventorías.
Construir una imagen de confianza y nuevos procesos ágiles para la eficacia en el manejo de los recursos de terceros.
Fortalecer e institucionalizar la relación Estado-Universidad-Empresa-Sociedad.
Identificar y promocionar profesionalmente la venta de servicios (Auto sostenibilidad de los Posgrados, Asesorías, productos y servicios).

4.11. Programas pertinentes

Situación actual: con una calificación en competitividad de 4.5, Córdoba figura entre los departamentos “coleros” de Colombia¹⁹. Su economía gira en torno a: agricultura (maíz, plátano, ñame, yuca, algodón, arroz), ganadería, acuicultura, minería y turismo.

Meta: Lograr que el 100% de los programas académicos sean pertinentes y de alto impacto en la región y en América.

Acciones Estratégicas
Realizar un estudio socioeconómico que identifique las potencialidades presentes y futuras en la región y los países del caribe americano, que soporte el proceso regionalización de la universidad.
Ofertar programas académicos que respondan a las necesidades identificadas en la región en especial en los países del caribe y de América.
Revisar, actualizar y aplicar políticas sobre la oferta de programas académicos en la universidad.

4.12. Infraestructura

Situación actual: se puede observar un entorno desfavorable para la educación desde la infraestructura, equipamiento, servicios e institucionalidad. Actualmente, se dispone de 203 aulas que permiten albergar 7645 estudiantes y 7 auditorios con capacidad para 1887 personas.

Meta: construir Infraestructura en planta física y tecnológica para la investigación de calidad (laboratorios, aulas inteligentes, salas de juntas, etc).

Acciones Estratégicas
Renovación del plan de desarrollo y ordenamiento.
Ampliar y renovar las colecciones bibliográficas, documentales, de archivo, bases de datos y revistas especializadas.
Implementar proyectos de inversión para modernizar y ampliar el parque tecnológico de laboratorios, equipos ofimáticos, cableado estructurado en todas las aulas y oficinas, software académico y administrativo.
Generar y desarrollar proyectos para ampliar las áreas para docencia de acuerdo a la oferta y a la demanda de la región, así como la ampliación y renovación de laboratorios de acuerdo a los requerimientos académicos (investigación, docencia y extensión).
Construcción y dotación de laboratorios especializados concentrados, dotados con equipos con tecnología de punta para el apoyo de investigaciones de alto impacto que sirvan de soporte a las maestrías y doctorados institucionales.
Generar y desarrollar proyectos sobre implementación de energías limpias, edificaciones sostenibles y energéticamente eficientes, integración tecnológica para el control y automatización de edificios.

4.13. Internacionalización

Situación actual: según la empresa QS (rankeadora de universidades), La Universidad de Córdoba cuenta con una nómina de 288 docentes de planta de los cuales 17 son internacionales¹⁹.

Meta: consolidar en la institución la interacción internacional de la comunidad universitaria (movilidad, intercambio, currículos internacionales, etc.).

Acciones Estratégicas
Apropiar rubro presupuestal permanente con recursos suficientes para la gestión de los procesos y agendas de internacionalización de la Universidad.
Definir desde cada Facultad y programas un cronograma de internacionalización que incluya: movilidad académica, desarrollo de cursos, inclusión en redes de investigación para la elaboración y ejecución de proyectos y publicaciones conjuntas.
Implementar convenios asociados a la homologación de cursos con universidades extranjeras que favorezcan experiencias de intercambio a los estudiantes y profesores de pregrado y postgrado en ambientes convencionales y virtuales.
Diseñar e implementar cursos en segunda lengua de las diferentes áreas de los programas, con miras a la inclusión en la oferta académica para la internacionalización del currículo.
Suministrar recursos a programas Re-acreditados para conseguir acreditarlos internacionalmente ante organismos como ARCUSUR.

8. 3 FOTOS TAMAÑO 3x4

